

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Respuesta escrita

Con fecha de 27 de enero de 2020 se conoció por los medios de comunicación que se había producido el robo de dos furgonetas, cinco equipos de sonido, cien equipos de audio y música, herramientas, mangueras de acometida y dos tarjetas de combustible de propiedad municipal, en una nave industrial utilizada como almacén por el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) en la calle Escarpia.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En cuánto se calculan las pérdidas económicas sufridas por el ICAS a consecuencia de dicho robo?
- ¿Cuál ha sido el resultado de las investigaciones policiales realizadas hasta ahora en relación con este delito?
- ¿Se van instalar cámaras de videovigilancia en dicha nave industrial?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	7ZiGxcpum5BSsTwN2V477A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:24:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7ZiGxcpum5BSsTwN2V477A==		

